Moción de Orden del Día N° 4716

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario ACCIÓN POPULAR, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 NOV 2022 9:16
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

CONSIDERANDO. –

Que, San Ramón fue fundado en el año de 1847 como un fuerte. El 14 de noviembre de 1908 se convierte en capital con la creación del distrito de San Ramón en la provincia de Chanchamayo, departamento de Junín por la Ley N°820.
Que, el distrito de San Ramón está ubicada a una altitud de 820 msnm y en las laderas orientales de los Andes Cordillera Oriental en Perú. Se encuentra en la confluencia de los ríos Tarma y Tulumayo formando el río Chanchamayo a solo 2 cuadras de la Plaza de armas}. La ciudad más cercana aguas abajo es La Merced, capital de la provincia, a una distancia de 12 km.
Que, el distrito de San Ramón, cuenta con atractivos culturales como el centro cívico, museo municipal, biblioteca municipal, así como también sus festividades como son el carnaval de la selva central, fiesta patronal de San Ramón, festival del folklore selvático se suma a ello sus diversas costumbres y su gastronomía que fortalecen su desarrollo y vocación cultural.

POR LO EXPUESTO. –
El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de San Ramón, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 14 de noviembre del presente año su 114° Aniversario de Creación Política.
Segundo. Transmitir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de San Ramón, Sr. Dubal Olano Romero, y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2022 16:58:51-0500

Lima, 14 de noviembre de 2022